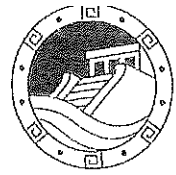


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE



DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

TULUM

LICENCIA DE ANUNCIO

N° de Expediente: MT/DGDTUS/DIU/0419/2024	N° de Licencia: 0461
Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2024	Fecha de Vencimiento: 13 DE AGOSTO DE 2025

DATOS DEL PROPIETARIO:	
Nombre del Propietario:	[REDACTED]
Nombre Comercial:	"EL CERDO PELÓN"

DATOS DEL PREDIO:				
Domicilio:	[REDACTED]	Clave Catastral:	[REDACTED]	[REDACTED]
Región:	Mza:	Lote:	Localidad:	Municipio:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q.ROO

PROCEDENCIA:	COSTO	
LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL NÚMERO 28, CON EXPEDIENTE NÚMERO MT/DGDTUS/DIU/0103/2024 EXPEDIDA EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2024, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.	Licencia de Anuncio:	[REDACTED]
	Sanciones:	[REDACTED]
	Total	[REDACTED]

ESPECIFICACIONES DEL ANUNCIO AUTORIZADO:						
1. ANUNCIO DENOMINATIVO DOBLE VISTA CON MENSAJE: "EL CERDO (IMAGEN) PELÓN"						
Tipo: AUTO SOPORTADO	Alto: 0.50 METRO(S)	Largo: 50 METRO(S)	Esesor: 0.10 METRO(S)	Materiales: METAL / PINTURA	Ubicación: LATERAL DERECHA SUPERIOR	Emisión: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. MUNICIPIO DE TULUM DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL: TELÉFONO: 65918 AB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO 2021-2024 SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
--	---

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA LIC. CARLA GUADALUPE CORAL BASULTO DIRECTORA DE IMAGEN URBANA	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE A LOS 13 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2024

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARGO DE FIRMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
C.C.P/ARCHIVO
158/CGCE/4141
*VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA